GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
EMTEC EMPRESA TECNICA,
Email:. emtecparaguay@hotmail.com
tel: 0971280 046

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

Recibido por Ricardo Moreno.

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: emtecparaguay@hotmail.com
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:52
Asunto: Remitir Notificacion

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
EAH Construcciones Civiles y Viales
Email: eahconstrucciones@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: "E.A.H Construcciones" <eahconstrucciones@gmail.com>
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:51
Asunto: Remitir Notificación

Recibido por Elio Acosta.

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
NVG S.A EMPRESA CONSTRUCTORA
Email: novaveg@hotmail.com
tel: 0521 200 677

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: novaveg@hotmail.com
Recibido
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:55
Asunto: Remitir notificación

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
OG INGENIERIA S.R.L,
Email: ogingenieriasrl@gmail.com
tel: 021 555 192- 021 555 626

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: "OG Ingeniería S.R.L." <ogingenieriasrl@gmail.com>
Fecha: 18 de octubre de 2017, 14:11
Asunto: Remitir notificación

Recibido por Dolly Orieva.

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
ING. ALFREDO LEZCANO SÁNCHEZ
Email: ingalfretez@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: Alfredo Lezcano <ingalfrelez@hotmail.com>
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:54
Asunto: Remitir Notificación

Recibido por Ing. Lezcano.

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
ING. OSCAR LAUREANO GAETE
Email: cristinaguero1@gmail.com
tel: 0983 212 540

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: " <cristinaaguero1@gmail.com>
Recibido.
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:58
Asunto: Remitir notificación

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
ING. JUAN A. CANATTA
Email: lic.jcingenieria@gmail.com; canatta_construcciones@hotmail.com
tel: 021 647 514

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>

Para: Adriana Gaona <lic.jcingenieria@gmail.com>, "Canatta Itinera S.A" <canatta_construcciones@hotmail.com>

Recibido por Adriana Gaona.

Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:54

Asunto: Remitir Notificación

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
H2F S.A,
Email: h2fconstructora@gmail.com
tel:0985 747 929

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: **UOC CORDILLERA**<gober.uoc@gmail.com>
Para: H2F sa <h2fconstructora@gmail.com>
Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:53
Asunto: Remitir notificacion

Recibido por H2F.

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE'
2013 – 2018

Caacupé, 18 de octubre de 2.017

Señores.
BETA INGENIERIA
Email: otbg2911@hotmail.com y/o beta_ing@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la para la **REPARACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ROYALTIES**, convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue **EAH Construcciones Civiles y Viales**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrib. Roberto González
Responsable UOC

De: UOC CORDILLERA<gober.uoc@gmail.com>

Para: Oscar Tomas Benitez Gonz <otbg2911@hotmail.com>, beta_ing@hotmail.com

Fecha: 18 de octubre de 2017, 13:50

Asunto: Remitir notificación

Recibido por Ing. Benitez.